



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-OP-02 SUOR-CB-02/2025 del 30 de diciembre de 2025; *"Auditoría Operacional sobre la Eficacia de las Operaciones: i) Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Convencional en ciudades del Departamento de Oruro, ii) Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Virtual en ciudades del Departamento de Oruro y Potosí, iii) Garantizar el Desarrollo de Actividades de Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución de Gas Natural, efectuadas por el Distrito de Redes de Gas Oruro dependiente de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024"*.

El objetivo de la auditoría es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de las Operaciones: **i)** "2.36.1 Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Convencional en ciudades del Departamento de Oruro", compuesta por seis (6) tareas; **ii)** "2.36.2 Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Virtual en ciudades del Departamento de Oruro y Potosí", conformada por cinco (5) tareas, y **iii)** "2.36.3 Garantizar el Desarrollo de Actividades de Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución de Gas Natural", compuesta por una (1) tarea, efectuadas por el Distrito de Redes de Gas Oruro dependiente de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Constituyen objeto de la auditoría; las Operaciones: i) "2.36.1 Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Convencional en ciudades del Departamento de Oruro", compuesta por las Tareas: 2.36.1.2 Construcción de Instalaciones Internas Sistema Convencional, 2.36.1.3 Construcción de Acometidas Sistema Convencional, 2.36.1.4 Construcción de Red Primaria Sistema Convencional, 2.36.1.5 Construcción de Red Secundaria Sistema Convencional, 2.36.1.6 Construcciones Complementarias a las tareas del Sistema Convencional, 2.36.1.7 Instalación de EDRs Sistema Convencional; ii) "2.36.2 Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Virtual en ciudades del Departamento de Oruro y Potosí", conformada por las Tareas: 2.36.2.1 Instalación de EDRs Sistema GNL, 2.36.2.2 Construcción de Red Primara Sistema GNL, 2.36.2.3 Construcción de Red Secundaria Sistema GNL, 2.36.2.4 Construcción de Instalaciones Internas Sistema GNL, 2.36.2.5 Construcción de Acometidas Sistema GNL, y iii) "2.36.3 Garantizar el Desarrollo de Actividades de Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución de Gas Natural", compuesta por la Tarea 2.36.3.1 Mantenimiento del Sistema de Distribución de Redes de Gas Natural, efectuadas por el Distrito de Redes de Gas Oruro dependiente de la Gerencia de Redes de Gas y Ductos por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024; cuyos productos (cantidades construidas de: instalaciones internas, acometidas, redes primarias, redes secundarias; instalaciones de EDRs y construcciones complementarias) contribuyen al cumplimiento de la Acción de Corto Plazo N° 2 "Ampliar las redes de gas natural y comercializar hidrocarburos líquidos y productos derivados industrializados demandados en el mercado interno"; así como aquella información y documentación relacionada: Plan Anual Operativo Gestión 2024; reportes de avance físico financiero, avance mensual de información técnica, generada en el proceso, manuales de funciones y procedimientos, información estadística, estados de ejecución presupuestaria, informes técnicos, entre otros.

Como resultado de la auditoría realizada se concluye que, en el Distrito de Redes de Gas Oruro (DROR), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024; i) la Operación "2.36.1 Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Convencional en ciudades del Departamento de Oruro", resultó Ineficaz, por cuanto, alcanzó un porcentaje de 57,51% según ejecución POA (Indicador I - Cuantitativo) y un porcentaje de 52,33% de Ineficacia con relación al cumplimiento de actividades y procedimientos establecidos obtenido del Indicador II (Cualitativo); asimismo, ii) la Operación "2.36.2 Desarrollar Sistemas de Distribución de Gas Natural Virtual en ciudades del Departamento de Oruro y Potosí, resulto Ineficaz, por cuanto, se obtuvo una porcentaje de 49,39% según ejecución POA (Indicador I - Cuantitativo) y un porcentaje de Ineficacia de 62,80% con relación al cumplimiento de actividades y procedimientos establecidos en aplicación del Indicador II (Cualitativo) y iii) la Operación "2.36.3 Garantizar el Desarrollo de Actividades de Operación y Mantenimiento de los Sistemas de Distribución de Gas Natural" resultó Eficaz, por cuanto, se obtuvo una porcentaje de 100% según ejecución POA (Indicador I - Cuantitativo) y un porcentaje de Eficacia de 84,52% con relación al cumplimiento de actividades y procedimientos establecidos en aplicación del Indicador II (Cualitativo).

Asimismo, de la revisión de documentación e información que nos fue proporcionada; se evidenciaron Deficiencias de Control Interno sobre las que se emitieron recomendaciones traducidas en oportunidades para mejorar la eficacia, las cuales fueron expuestas en el acápite 3 del Informe de Auditoría.

Cochabamba, 30 de diciembre de 2025.